



luz

PERLA ENERGY, S.L.. CIF B88488499. CALLE JENNER 3, 4ª PLANTA 28010 - MADRID



Nº factura: Q8157781978 Referencia: 225562944203/6389 Fecha emisión factura: **08/07/2003** 

Periodo de Facturación: del 07/05/2003 a 06/07/2003 (60 días)

Fecha de cargo: 11 de julio de 2003

Odorico Núñez Sotelo Vereda de las Sigueruelas 45217 Ugena Toledo



Potencia Energía	42,46 € 143,86 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	0,93€
Impuestos	9,53€
IGIC reducido (6,5%)	12,73 €
IGIC normal (10%)	0,09€
TOTAL IMPORTE FACTURA	209,60 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 11 de julio de 2003

IBAN: ES31629101996827278\*\*\*\*\*

Cod.Mandato: E56701508404079583486290657

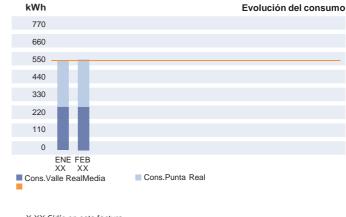
Versión: 2867

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្ជី

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (07-mayo-2003)	18766 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (06-julio-2003)	19488 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	722 kWh	XXX kWh
	XX%	6 Val

REPARTO CONSUMO 722 XXX Valle XX%



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Odorico Núñez Sotelo

NIF: 25747202J

Dirección de suministro: Vereda de las Sigueruelas, Ugena, Toledo

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 6,168 kW CUPS: ES5504919238425679HRBM

722 kWh x 0,095920 Eur/kWh



## 1 117

L02	
Importe por potencia contratada:	
6,17 kW x 0,114700 Eur/kW x 60 días	42,46 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 6,17 kW x 38,553682 Eur/kW y año x (60/365) días	39,10 €
	42,46 €
Importe por energía consumida:	
722 kWh x 0,199259 Eur/kWh	143,86 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

	143,86 €
SUBTOTAL	186,32 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 143,86 Eur x -X % DTO	-X,XX €

Descuento -X % x 186,32 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad ( 186,32 X 5,1127 % )	
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,015452 Eur/día)	0,93 €
SUBTOTAL	10,46 €
Importe total	196,78 €
IGIC reducido (6,5%) 6,5% s/ 195,85	12,73€
IGIC normal (10%) 10% s/ 0,93	0,09€
TOTAL IMPORTE FACTURA	209.60 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

Número de contador: 798585254 Referencia del contrato: 2728921998275 Su comercializadora: PERLA ENERGY, S.L.

Su distribuidora: ESTABANELL Y PAHISA ENERGÍA, S.A.

UNIPERSONAL

Referencia del contrato de acceso: 333194861177

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 06/07/2003 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 209,60 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€ XX,XX€ X.XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 053 724 (tlf. gratuito) www.qualitasequity.com/qenergy/introd uccion#qenergy\_overview atencionalcliente@qualitasequity.com/qen



69,25€

**CALLE JENNER 3, 4ª PLANTA,** 28010 - MADRID



**Urgencias** 900 154 408 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



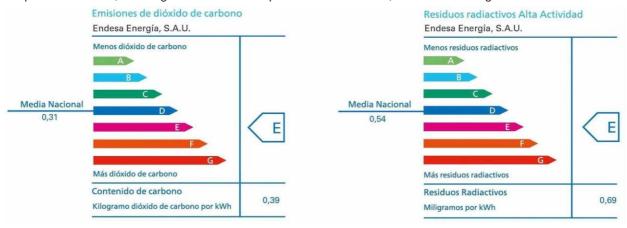


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por PERLA ENERGY, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?